

EL COSTARRICENSE

SEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE TURRIALBA

DOMINGO 9 DE
JULIO DE 1961

★
DIRECTORES:
Mario Escribano R.
y
Oldemar Ramírez R.

★
TURRIALBA
COSTA RICA

Investígase atención de enfermos pobres

Sin dinero para amojonar límites

La Municipalidad de Jiménez informó a la de Turrialba que no cuenta con medios económicos para pagar el trabajo a pesar de que está de acuerdo con los límites establecidos entre ambos cantones.

Considérase que lo más importante se ha conseguido: llegar a un acuerdo entre ambas Municipalidades; el trabajo se hará cuando haya medios.

TEXTO EN LA PAGINA 5

Ante denuncias formuladas por el Ejecutivo Municipal a la Corporación, se decidió realizar la investigación inmediatamente.

Hay gran interés de comprobar irregularidades denunciadas en la atención a enfermos pobres para sentar responsabilidades.

TEXTO EN LA PAGINA 5

ROPERO INFANTIL FORMO CLUB DE AMAS DE CASA

Meritoria labor han realizado las socias del mencionado Club habiendo procurado ayuda a numerosas personas.

Están vendiendo ropa para menores a precios de costo, con lo cual tratan de solventar frecuentes problemas de carácter social.

TEXTO EN LA PAGINA 4

No hay transporte para los materiales del M. O. P.

Se solicita la colaboración de los empresarios que puedan cargar materiales para la Municipalidad y destinados a obras comunales.

TEXTO EN LA PAGINA 5

SIN EFECTO ACCIONES JUDICIALES

La Municipalidad lo dispuso así en aquellos casos de contribuyentes morosos pero que han formalizado arreglos para el pago de los impuestos atrasados.

TEXTO EN LA PAGINA 7

Señales en la carretera a San José

Serán colocadas para solventar la dificultad que se presenta en el tránsito de vehículos en horas de la noche principalmente.

TEXTO EN LA PAGINA 5

El Correo no quiere distribuir "El Costarricense"

Ante la situación, hacemos una pregunta al Ministerio de Gobernación pues consideramos que hay obligación de circular impresos gratuitamente.

TEXTO EN LA PAGINA 4

Junta de Educación de La Suiza hereda propiedades

Son las que correspondieron al Duque de Osolín Topor cuyas pertenencias han comenzado a ser distribuidas de acuerdo con el pronunciamiento de las autoridades judiciales.

A dicha Junta le corresponden propiedades muy valiosas, incluso el terreno en donde se encuentra ubicado el edificio escolar

TEXTO EN LA PAGINA 3

5.000.00 para lastrar trocha a La Pastora

Figurando en el presupuesto la partida correspondiente, vecinos de aquella localidad han pedido se indique al Ministerio de Obras Públicas la urgencia de realizar la obra a corto plazo. La Municipalidad hizo la solicitud correspondiente directamente al Ing. Espiritu Santo Salas esperando una resolución favorable.

TEXTO EN LA PAGINA 7

Llega tubería para varias cañerías del cantón

La Municipalidad ha informado que, conforme las posibilidades lo permitan, se irán resolviendo los problemas de falta de agua en distintas localidades. La Administración del Hospital del Seguro Social había solicitado una cantidad de tubería para remediar necesidades, pero le fue denegada.

TEXTO EN LA PAGINA 3

UNAS PALABRAS.—

PRECIOS VARIABLES

El público ha venido sufriendo reiteradamente las consecuencias de la falta de decisión de las autoridades superiores en la no aplicación de la llamada ley de Defensa Económica, que está vigente y sanciona la especulación con los artículos de consumo indispensables. En la actualidad, la tolerancia o desentendimiento de las autoridades encargadas de velar por el control de los precios, ha traído consigo la elevación caprichosa del costo de la vida pues el comercio, en la generalidad de los casos, fija los precios de los artículos a su antojo, sin que haya preocupación de quienes tienen la obligación de hacerlo, de velar por la seguridad de los consumidores.

En los mercados se ha hecho corriente el sistema de que cada vendedor fije los precios a su antojo; así es corriente advertir como esta semana tales artículos tuvieron un precio, la semana entrante tendrán otro. Las causas? Cualquiera para el que pregunta: que el artículo está escaso en plaza, es la respuesta más corriente. Quien ha autorizado la fluctuación de los precios? Nadie. Lo cierto es que cada cosa vale lo que el comerciante quiera y nada más.

En los mercados la situación es constante y en los pequeños comercios de barriada el aumento en los precios de muchísimos artículos es cosa escandalosa. Vigilan las autoridades esa situación? Definitivamente no. Y el público está sometido al capricho del comerciante que le vende.

Si la situación del país es angustiosa, si hay muchos hogares que difícilmente comen, o mal comen para decir mejor, es indudable que esa política de desentendimiento, de "dejar hacer" que ha adoptado el gobierno es peligrosa e inconveniente desde todo punto de vista. Por lo menos tiene la obligación de velar porque las leyes se cumplan; hay un Departamento de Economía encargado de mantener un control en los precios y en las pesas y medidas. Se lleva a cabo con eficiencia realmente esa labor? Lo más seguro es que no. Y esa inercia está perjudicando especialmente a las clases más necesitadas por las que nadie vela a pesar de lo mucho que se habla y se escribe diariamente.

Hay muchos hogares costarricenses en los que el cuadro del hambre es real; hogares que difícilmente disponen de medios para sustentarse y en los que muchos artículos, aún indispensables, no aparecen en la dieta diaria. Contra todos, los hogares y especialmente contra los que menos pueden, es que se comete un crimen dejando que las cosas se manejen solas.

El Gobierno no puede desentenderse de este problema y tiene que prestar oídos al clamor popular de que la vida ha llegado a límites desesperantes. Cuenta para ello con los recursos necesarios para hacer que la ley se cumpla. Solo haciendo leyes o planes de realización no se hace gobierno. Hay que dejar un poco el escritorio para entrar en la realidad; allí verán los altos funcionarios, que no todo es color de rosa y que el país padece una de las peores crisis de todos los tiempos. La verdad es dura, pero hay que encararla.

INDUSTRIAS SOLANO

"Fito Solano"

TURRIALBA — 50 varas al Oeste de la Casa Cural

Ofrece a todos los vecinos de Turrialba y Juan Viñas, así como a los de la Zona Atlántica, toda clase de artículos de talabartería a precios módicos. También hace todas las reparaciones del ramo empleando materiales de primera calidad.

"CONSEJOS AGROPECUARIOS"

En nuestro país las condiciones de calor y humedad presentan los dos factores más favorables para el desarrollo de los parásitos intestinales; por esa razón el parasitismo es uno de los problemas que se oponen a la buena crianza de los terneros.

Los animales con parásitos intestinales muestran, en términos generales, los siguientes síntomas: se ven flacos, barrigones, con el pelo erizado, sin brillo, comen mucho y no engordan y les crujen los dientes.

La mayoría de los parásitos intestinales son sensibles a la acción de la fenotiacina, que no requiere dieta previa y es fácil de administrar, por lo que consideramos que es lo más indicado para combatir los parásitos. Sin embargo, hay algunos que resisten esta medicina. En aquellos casos en que a pesar de dar sistemáticamente la fenotiacina, los terneros no mejoran, lo indicado es llamar al médico veterinario.

La dosis en terneros depende del peso del animal; generalmente se da media onza por cada 100 libras de peso del animal, siendo la dosis mínima de media onza.

Para fines de dosificación se calcula que una cucharada de sopa llena hasta el tope contiene media onza de fenotiacina. En esta forma es más fácil de dosificar. Para mejor administración, se echa en una botella con un poco de agua o leche y se bate para que se mezcle bien.

Al darle la medicina a los terneros recién nacidos, hay que tener cuidado de no dársela toda al mismo tiempo, por el peligro de que se vaya a los pulmones y se produzca una neumonía por cuerpos extraños. Lo aconsejable es dar la poca a poca, para que así el animal, entre toma y toma, respire y no haya posibilidad de un accidente.

Muchos ganaderos se alarman después de darle este medicamento a sus terneros, por que la orina toma un color rojizo. Esto es debido a que la mayor parte de esta droga se elimina por esta vía, y al ponerse en contacto con el aire, toma este color.

Además del parasitismo gastro-intestinal, en muchas fincas los terneros sufren de bronquitis verminosa, debido a la presencia de parásitos en la tráquea y en los bronquios. Esta enfermedad es favorecida por varias causas:

1.—Potrereros muy húmedos, lo que favorece el desarrollo de los huevos y larvas de estos parásitos.

2.—Animales desnutridos y anémicos por el parasitismo intestinal o por falta de alimentación adecuada.

Los animales afectados se ponen flacos y barrigones, con el pelo erizado, los ojos algo húmedos y con secreción por las narices. Cuando se les hace correr les vienen accesos de tos y la respiración se torna rápida.

También para combatir estos parásitos se usa la fenotiacina disuelta en alcohol y glicerina, aplicada por vía intertraqueal. Por ser más complicado y delicado su manejo, se recomienda en estos casos que el ganadero pida ayuda a un médico veterinario.

Los días pasan...

Los costarricenses somos, por lo general, personas de buenos sentimientos. Cuando nuestros hermanos de otros países se han visto golpeados por el infortunio; cuando alguna tragedia ha enturbiado hogares en otras latitudes, de inmediato todos los ticos, como uno solo nos hemos presentado a demostrar sentimientos contribuyendo, en la medida de las posibilidades, a mitigar el dolor ajeno.

Pero la caridad entra por casa. Nuestros hermanos de Puntarenas acaban de sufrir una enorme tragedia. Familias enteras han quedado a la intemperie; hogares modestos, de escasos recursos, han perdido sus pocas pertenencias y están sufriendo los rigores del tiempo y del hambre.

Hacemos desde estas columnas un llamamiento a todos los turrialbeños para que contribuyan en algo y se hagan presentes en la tremenda situación que abate a los vecinos de Puntarenas. Nos parece que las escuelas y alguna institución, como los Rotarios y los Leones, se deben pronunciar en el mismo sentido y hacer ver a los vecinos de este cantón el deber en que está de contribuir a mitigar esta pena, dando su aporte.

EL COSTARRICENSE abraza la esperanza de que nadie negará su concurso y que Puntarenas tendrá, en esta calamidad, su solidaridad entera.

JUNTA DE EDUCACION DE LA SUIZA HEREDA PROPIEDADES

Resolvió el Juzgado Tercero Civil en días recientes lo correspondiente a la herencia del Duque de Osolín Topor y señaló la forma en que dicha herencia ha quedado distribuida.

Por lo que sabemos, a la Junta de Educación de La Sui-

za le han quedado algunas propiedades que el Duque poseía en aquella jurisdicción y entendemos que oportunamente le serán entregadas a la Junta respectiva. En San José, la Junta de Educación recibió la herencia que había quedado en dinero efectivo;

más de diez millones de colones le fueron entregados al Presidente de dicha Junta; posteriormente, se hará la entrega de las propiedades según pudimos saber.

Nos satisface la noticia y estamos seguros de que la misma será leída con verdadero interés por los vecinos de aquel distrito.

Banda Municipal tocará en Juan Viñas

El Comité Organizador de los festejos populares de Juan Viñas, se ha dirigido a la municipalidad solicitando que, como en años anteriores, se autorice a la Banda Municipal de aquí para que actúe en aquella ciudad el próximo 15 de este mes.

La solicitud ha sido resuelta favorablemente, pues se to-

ma en cuenta que ha sido costumbre, mantenida por muchos años, que la Banda Municipal coopere al lucimiento de los festejos, ejecutando un concierto en la vecina ciudad. De manera que tendremos a nuestra banda actuando en Juan Viñas el próximo sábado 15 de julio en horas de la noche. Le deseamos mucho éxito a sus integrantes.

LLEGA TUBERIA PARA VARIAS CAÑERIAS DEL CANTON

En estos días la Municipalidad ha estado recibiendo tubería de distinto diámetro comprada en el exterior por el gobierno y la cual se destinará, según se ha determinado, a la construcción de varias cañerías en este cantón.

Precisamente en días pasados, el Administrador del Hospital de la Caja Costarricense de Seguro Social hizo a la

Municipalidad una solicitud de tubería para instalar la cañería del tanque distribuidor municipal al hospital, de acuerdo con estudios realizados por el Departamento de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas. Pero la solicitud fue denegada, aduciendo la corporación la obligación en que está de emplear todo el material que se recibe en distintos lugares del cantón a efecto de resolver problemas creados por la falta de agua.

Una buena noticia para los turrialbeños que han esperado la resolución de sus problemas.

Municipalidad de Turrialba

Departamento de Auditoría e Inspecciones de la Contraloría General de la República, a las catorce horas del día 23 de junio de 1961. Visadas que han sido las cuentas de la Tesorería Visadora Municipal del Cantón de Turrialba, Provincia de Cartago, correspondiente al ejercicio económico del año 1960, siendo su Tesorero Visador el Sr. Oscar Hering Billinger, cuyos libros y documentos han dado las siguientes sumas:

Total de ingresos	₡ 1.134.233.99
Total de egresos	1.045.591.70
Saldo en caja	₡ 88.642.29

Por lo tanto se resuelve:

1) Aprobar las cuentas de la Tesorería Visadora Municipal del Cantón de Turrialba, Provincia de Cartago, correspondiente al ejercicio económico de 1960, declarando libre de responsabilidad en su actuación de Tesorero Visador al señor Oscar Hering Billinger.

2) Comuníquese al Ejecutivo Municipal del Cantón de Turrialba, Provincia de Cartago, al Instituto Nacional de Seguros y al Tesorero interesado.

Atentamente,

Samuel Hidalgo S.

Jefe Auditoría e Inspecciones
Controlaría General de la República.

CON MUCHO INTERES TRABAJA JUNTA CANTONAL DE CAMINOS

Desde el mes de mayo está trabajando la nueva Junta Cantonal de Caminos de Turrialba. Está integrada por importantes elementos que como en las necesidades de los vecindarios y se proponen hacer una labor acorde con dichas necesidades.

Hasta el momento se viene trabajando con gran entusiasmo, pese a que los medios económicos no sobran; pero hay muchos proyectos por realizar y se espera, que al término de sus labores, la Junta Cantonal de Caminos pueda ofrecer un amplio y satisfactorio informe de la labor que ha podido llevar a cabo.

De paso, queremos ofrecer a dicha Junta, las columnas de EL COSTARRICENSE para la divulgación de su labor y de sus proyectos.

Informaciones

EL QUESO fresco se conserva mejor bajo una campana de vidrio o de material plástico, con unos terrones de azúcar al lado.

LAS FALDAS actuales con corseletes que elevan el talle tienen su punto de apollo en la cintura

ROPERO INFANTIL FORMO EL CLUB DE AMAS DE CASA DE TURRIALBA

La Agencia de Extensión Agrícola de esta ciudad nos ha procurado los siguientes interesantes informes que consignamos con verdadera complacencia:

El programa de Clubes 4-S y de Mejoramiento del Hogar, tiende a elevar el nivel económico y cultural de las familias rurales.

Por medio de los Clubes se

enseña entre otras cosas a la crianza de animales, cultivos de huertas caseras, cocina, costura, tejidos y otras prácticas que puedan contribuir al ingreso social familiar.

Además se les enseña el espíritu de cooperación con la Comunidad en que viven.

Entre los muchos Clubes formados en el Cantón de Turrialba, está el de Amas de Casa, al que asisten señoras y señoritas del centro de la ciudad, que se reúnen todos los viernes en la Escuela de Sión, en donde aprenden cocina y costura.

La directiva de este Club la forman: la señora Inés de Merayo, señora Margarita de Leiva, señora Isabel de García y Sor Mireya de Sión.

Este Club está realizando una magnífica labor de bien social, que la mayoría de las personas del cantón desconocen. Con el fin de realizar sus prácticas y principalmente

de ayudar a las madres pobres de la ciudad, formaron un ROPERO INFANTIL, en el que se venden prendas de vestir para niños (escarpines, gorritos, camisetas y otras), a precios que cubren solo el costo de los materiales usados en su confección.

Por los informes que tenemos hasta la fecha se han vendido, más de 50 prendas de vestir, quedando en existencia unas 40 para la venta que por desconocimiento de las personas que pueden sacar provecho de este ROPERO INFANTIL, no se han vendido, paralizando en parte este proyecto que tiene tan buenos fines.

Recientemente este Club, junto con otros de Turrialba, recibieron un equipo de máquinas de coser y costureros donados por la CARE (Institución del pueblo norteamericano que ayuda a las Comunidades), con el que se piensa intensificar este proyecto.

EL NOMBRE DE "MARIANO CORTES" PARA LA ESCUELA

Nuestro colaborador y amigo don Manuel A. Chaves Brenes, ha dirigido a la Municipalidad la nota cuyo texto con todo gusto recogemos en estas columnas:

Señores Presidente y Miembros de Concejo Municipal, Turrialba.

Distinguidos señores:

Como conozco el espíritu cívico y las prendas personales que alientan la actuación de ustedes en función de representantes genuinos del pueblo, hoy, al saludarlos por medio de este mensaje, aprovecho tan honrosa oportunidad para sugerirles que, interpretando muy caros sentimientos de la mayoría de este conglomerado turrialbeño, hagan valer su influencia que ejercen en el mismo para que la llamada escuela nueva sea bautizada con el nombre de Mariano Cortés "ESCUELA MARIANO CORTES" en vista de los eminentes servicios que este ciudadano prestó a esta colectividad.

No escaparé al elevado criterio de ustedes el hecho indubitable de que don Mariano por sus actuaciones, merece el reconocimiento ciudadano, y nada mejor que perpetuar su nombre, para el concepto de las futuras generaciones, en un templo de enseñanza. La mejor fuente de templanza, que podemos ofrecer a los educandos, es el ejemplo de aquellas sus actuaciones ciudadanas.

Soy de ustedes muy atento y seguro servidor,

Manuel Antonio Chávez B.

HACE FALTA UN MENSAJERO

Los empleados de la oficina telegráfica de esta ciudad, han señalado la conveniencia de que se nombre un mensajero más, pues aducen que el trabajo ha aumentado mucho en los últimos tiempos debiendo realizarlos ellos únicamente.

La solicitud ha sido transcrita al Ministro de Gobernación con el objeto de que considere la posibilidad de autorizar el nombramiento de un mensajero más, tomando en cuenta las circunstancias apuntadas por los interesados. Probablemente el señor Director General de Telégrafos sea consultado sobre esta solicitud a fin de decidir lo más conveniente.

EL CORREO NO QUIERE DISTRIBUIR "EL COSTARRICENSE"

De acuerdo con la ley los periódicos, revistas y demás impresos circulan por el correo sin pagar derecho alguno. Si los periódicos no se reparten por medio del correo es por el hecho puro y simple de que el correo necesita horas, a veces días, para hacer las entregas y las noticias diarias carecerán de interés. Como nuestro periódico es semanario, no tiene ese inconveniente. Tenemos varios reparadores y el mismo día en que recibimos el periódico los entregamos a nuestros suscriptores, pero a última hora se nos hacen pedidos y por eso nos vemos en la imperiosa necesidad de usar el correo para re-

partir unos veinte números más o menos. Pues bien, los mandamos al correo y se nos dijo que el Correo no tenía obligación de repartir periódicos. Que éstos serían entregados únicamente a las personas que tenían apartado. Es decir los otros ciudadanos no tienen derecho alguno. Como tal vez lo ignoramos, solicitamos muy atentamente al Ministerio de Gobernación se nos indique la disposición que ordena lo anterior. De lo contrario pedimos muy vehementemente se instruya a las personas del correo de este lugar, a fin de que no valvamos a tener molestias en ese sentido.

Falta de agua en barrios de esta ciudad

Vecinos de los barrios Corazón de Jesús, Pueblo Nuevo y Cementerio, de esta ciudad, han venido indicando el problema que confrontan por la falta de agua en esos sectores.

Recientemente, el Ing. Luis A. Murillo estudió el problema y manifestó en oficio que dirigió al señor Ejecutivo Municipal lo siguiente:

Al respecto me permito recordarle que este estudio ya se había hecho y del cual había informado a la Municipalidad en su oportunidad. Ello consistía en cambiar el tubo existente en la esquina del Colegio Nocturno por tubo de 5 pulgadas en longitud de 500 me-

tros. Luego este tubo se reduce a 3 pulgadas para abastecer a Pueblo Nuevo y al Cementerio donde habría que reducir el diámetro a dos y una pulgada respectivamente.

Entiendo que este trabajo no se ha iniciado por la escasez de tubo de 5" que pensábamos obtener de la cañería de La Roncha una vez que llegue el tubo de 8" para cambiarlo por el actual de 5" que llega hasta el tanque de Panchón Bonilla. Creo que una vez que el tubo de 8" llegue podemos proceder a este cambio, si es que tal medida es aprobada por la Municipalidad".

HAGASE DE SU PROPIO LOTE

En un cómodo plan de pagos le vendo lotes en la mejor zona residencial de Turrialba.

Escriba al apartado 79 o entiéndase personalmente con

JORGE RAMIREZ VILLALOBOS

Sea propietario fácilmente.

APROVECHE ESA ENORME OPORTUNIDAD

Tengo para venderle algunos lotes para construir en la ciudad de Turrialba, también un lote en San José.

Jorge Ramírez Villalobos

En las oficinas de "El Costarricense"

INVESTIGASE LA ATENCION DE ENFERMOS POBRES

En la sesión celebrada el 28 de junio anterior, la Municipalidad tomó el siguiente acuerdo que transcribimos completo:

ARTICULO NOVENO

El señor Ejecutivo Municipal comunica a esta Corporación sobre actividades irregulares del personal destacado en el Dispensario Municipal, en vista de diferencias de carácter personal entre el Jefe de ese Departamento —Médi-

co Municipal— con una de las enfermeras de esa Dependencia.

Agrega que se hace necesario realizar una investigación en torno a procedimientos anti reglamentarios en la atención de los enfermos pobres que se presentan para su atención, y considera necesario levantar una información para sentar las responsabilidades del caso.

SE ACUERDA:

Encargar a la Comisión Pro Asistencia Médico Social de Turrialba, para que lleve a cabo la investigación correspondiente sobre lo que sucede en el Dispensario Municipal respecto al personal que labora en dicho Departamento y proceda a levantar la información que considere conveniente.

Disgusto por una disposición de la Northern

Se han acercado algunos vecinos de Peralta a nuestras oficinas a protestar muy enérgicamente en el sentido de que la Empresa, como la llaman ellos, los obliga a barrer las basuras que quedan una vez que son entregados los productos para su despacho por tren. A ellos les parece que como pagan y bastante caro, su transporte, y no solo usan remuneradamente el ferrocarril para el traslado de sus productos sino el de ellos y sus familias, es a la Empresa

a la que corresponde hacer el aseo en sus locales de recibo. Nos dicen y con razón, que si esta disposición fuera pareja el día de mañana tendrían que barrer los garages cuando van a tomar las cazadoras. Nosotros nos unimos a la protesta anterior y solicitamos a la Gerencia de la Northern respetuosamente, gire instrucciones a los Agentes de las estaciones de esta zona, en el sentido de suspender esas exigencias ilógicas y por demás ilegales.

NO HAY TRANSPORTE PARA LOS MATERIALES ENTREGADOS POR EL M. O. P.

El Ministerio de Obras Públicas entregó a la Municipalidad todo el material a que se refiere la ley número 2310, con las correspondientes órdenes. Dicho material se encuentra en San José pero el problema lo constituye el transporte.

Por lo anterior la Municipalidad ruega a todas las personas de buena voluntad y con espíritu cívico, faciliten sus camiones para efectuar tal transporte a la mayor brevedad posible. Si así no fuere hay el peligro de que tales materiales pasen a poder del Instituto de Aguas y Alcantarillas, quedando algunos pueblos de esta localidad sin cañería por mucho tiempo. El Costarricense hace suyo el deseo de la Municipalidad y ruega a todas las personas que tengan vehículos de carga, que los faciliten, por un día siquiera, para el acarreo de todos los materiales.

Siguen las municipalidades en plan de apoyo a la de aquí

Buenos resultados ha obtenido, no cabe duda, la Corporación de este cantón, en su excitativa formulada a las demás Corporaciones del país para que se dirigieran al Ministro de Economía y Hacienda demandando el envío de los impuestos que se adeu-

dan a cada una de ellas. Numerosos mensajes de distintas municipalidades se han estado recibiendo y todos ellos consignan la complacencia de la medida, pues todas las Corporaciones están igualmente necesitadas de que el gobierno central les haga en

trega de los dineros que ha retenido desde el mes de marzo del presente año. Se estima que algo positivo habrá de lograrse de esta campaña en los próximos días, de manera que la situación económica de los municipios quede prontamente solventada.

SE INSTALARAN SEÑALES EN LA CARRETERA A SAN JOSE

El Director General de Obras Públicas comunicó a la Municipalidad el reglamento para la instalación de señales en las carreteras y la prohibición de colocar anuncios o rótulos comerciales, de propaganda política, religiosa, racial, sindical, etc., dentro del derecho de vía de las carreteras y caminos.

Tenemos entendido que, a propósito de dicha comunicación, se hará la instalación de señales en la carretera a este cantón, y verdaderamente que dicha instalación es muy necesaria pues con mucha frecuencia el trayecto en ciertos tramos está oscuro y difícil para los vehículos que viajan por lo menos hasta Cartago. La instalación de señales en

la forma que ha venido haciendo, ha facilitado mucho el tránsito en ciertos lugares del país que presentan dificultades de visibilidad en algunas épocas del año generalmente. Ojalá que se proceda a la colocación de señales en la carretera cuanto antes para la seguridad de las personas que viajan.

Sin dinero para amojonar límites

La Municipalidad del cantón de Jiménez (Juan Viñas) dirigió recientemente oficio a la de Turrialba informándole que esa Corporación está enteramente de acuerdo con los límites señalados en el plano de ambos cantones, pero que por el momento lamenta no poder disponer de una partida para ser empleada en el amojonamiento de dichos límites.

Lo interesante, decimos nosotros, es que ambas municipalidades hayan llegado a un acuerdo en cuanto a los verdaderos límites de cada cantón; si por el momento los gastos de amojonamiento no pueden hacerse, será después, pero ya se ha hecho algo en este asunto que tan olvidado parecía.

EL COSTARRICENSE siente la satisfacción de haber contribuido a ese entendimiento y a despertar el interés por un asunto del resorte de ambas municipalidades. Y es que así entendemos nosotros la labor que tenemos que realizar. Si a lo que ya hemos informado se llegó, nos sentimos muy satisfechos.

IAVA y Cía. Limitada

INGENIERO RODRIGO VARGAS ANTILLON

AVISA

que habiendo terminado el edificio del Banco Nacional en esta ciudad, agradece la cooperación prestada por la ciudadanía y las instituciones y se pone a las órdenes en sus oficinas en San José, 125 varas Sur de la Corte Suprema de Justicia.

Se avisa al Comercio que si existen cuentas pendientes de las que debe responder la Compañía, se ruega pasarlas a dicha dirección para ser canceladas.

EL CASERIO EL HUMO CONSTRUIRA CASA PARA EL MAESTRO DE ESCUELA RESPALDAN LAS MUNICIPALIDADES INICIATIVA DE LA DE TURRIALBA

En el Caserío El Humo de esta jurisdicción la escuela se encuentra con el enorme problema de que no hay donde alojar al maestro. No obstante, por diligencias del señor Presidente de la Junta de Educación, don Jorge Segura Madrigal, se celebró un turno para allegar fondos para la construcción de una habitación para dicho maestro. Es digno de encomio el esfuerzo de todos los vecinos. Más de cincuenta personas trabajaron en la madrugada del domingo para reparar la carretera, las empresas de cazadoras presta

ron un magnífico servicio, y el señor patentado del lugar en gesto que lo enaltece, cerró su negocio y prestó, la patente y sus servicios para que el turno diera el mejor rendimiento.

El Resguardo Fiscal, que mucho se preocupa de estos problemas, también se hizo presente y prestó toda colaboración para el lucimiento del acto. Este periódico felicita a las comunidades que en esta forma se producen en bien de la educación y de los educados.

La Municipalidad local ha recibido comunicaciones de distintas corporaciones del país en las cuales se manifiesta que éstas respaldan la iniciativa formulada en el sentido de solicitar al Ministro de Economía y Hacienda que gire las sumas que el Poder Ejecutivo ha retenido a todas las municipalidades y que montan a muchos miles de colones en total.

Todas las Municipalidades, por su parte, se han estado dirigiendo al Ministro señor Borbón Castro haciéndole ver la necesidad de contar con di-

chas subvenciones a corto plazo económicas de todas las condiciones, agregando que las condiciones corporaciones son muy difíciles.

El señor Borbón ha manifestado en términos generales que tan pronto se haga posible, se girarán la suma adeudada a cada Municipalidad.

UNAS POCAS SUBVENCIONES MANTIENE LA MUNICIPALIDAD

En estas columnas hemos dado a conocer, con amplitud, el problema económico que se le ha creado a la Municipalidad con motivo de no haber recibido del Gobierno la suma retenida por concepto de impuestos que le corresponden y depositados desde el mes de marzo anterior. Esa situación, obligó a la Municipalidad muy justamente a tomar algunas

medidas de economía especial, suprimiéndose por el momento, becas y subvenciones y paralizando al propio tiempo varias obras que se llevaban a cabo.

Solamente algunas subvenciones pudieron mantenerse; entre ellas, las que se giran al Ejecutivo Municipal, los Agentes de Policía y el Co-

legio Nocturno "Presbítero Enrique Manzel", subvenciones que por lo urgentes, no han podido suprimirse.

Se espera que tan pronto como la situación económica de la Municipalidad se solvente, muchas de las subvenciones y becas suspendidas sean concedidas de nuevo como se ha prometido.

DEFICIENCIAS EN EL CORREO

Algunos suscritores de EL COSTARRICENSE residentes en la capital y otros lugares se han quejado a la dirección del semanario por no recibir a tiempo la edición semanal en la que tienen mucho interés.

Hemos explicado a ellos que ponemos al correo, con toda oportunidad, los ejemplares correspondientes debidamente rotulados con la dirección de los destinatarios, pero el Correo de aquí es deficiente y no hace los envíos de periódico, que tiene la obligación de hacer, a los distintos lugares lo que nos ocasiona trastornos como los apuntamos. Estamos al trasladar la queja al Ministerio de Gobernación para que sea esa dependencia la que llame la atención al funcionario correspondiente.

Mientras tanto, pedimos a los más cumplidos excusas a nuestros amigos por la tardanza que tengan en recibir puntualmente EL COSTARRICENSE.

PRORROGA DE CONTRATO PARA RECOGER LAS BASURAS

El contrato firmado entre la Corporación y el Señor Carlos Tencio Aguilar para la recolección y acarreo de basuras en esta ciudad y sus caseríos, ha quedado prorrogado de nuestro acuerdo entre las partes.

Este contrato se había firmado el año pasado y venció

ayer precisamente, por lo que se dispuso prorrogarlo a fin de no causar trastorno a los vecinos y mantener el servicio tal y como se ha venido haciendo. Sin embargo, en esta prórroga se establece la obligación, por parte del contratista, de recoger y acarrear las

basuras en las dos calles a ambos lados que dan acceso al Ingenio Aragón, así como las basuras del Hospital en la forma dispuesta en el contrato, con excepción de las basuras no consideradas urbanas que deben acarrear conforme lo indique el Ministerio de Salubridad Pública.

A. CARRILLO & Cía. LIMITADA

Empresa de Transportes Aéreos en la Zona Atlántica

Servicio de itinerario y vuelos especiales a

Guápiles - Siquirres - Bremen - Bataán - Río Sucio - Río Jiménez - Florida

Avisamos al público que próximamente será inaugurado el servicio de transportes aéreos de Turrialba a los lugares indicados. Se harán vuelos especiales de pasajeros y carga.

ESTE ATENTO A NUESTROS PROXIMOS AVISOS

HOY: DOS JUEGOS POR EL TROFEO "CAFE TRIANGULO"

DEPORTES

El Comité Organizador del torneo futbolístico que se lleva a cabo en disputa del hermoso trofeo CAFE TRIANGULO, ha señalado para hoy dos interesantes juegos: uno a las trece horas a cargo de los equipos Atirro y R. D. Juanviñense y otro a las quince horas entre los cuadros River Plate y Real Deportivo Florencia.

Los dos partidos, si nos atenemos a la integración de los cuadros, prometen tener un gran interés; los de Juan Viñas lograron sus dos primeros puntos del certamen el domingo pasado y lógicamente

querrán mantenerse a la cabeza del grupo con una nueva victoria. Los de River Plate perdieron en cambio el dominio en su primera presentación jugando frente a Costa Rica, pero demostraron gran condición y un equipo batallador y capaz de dar gran pelea. Por todo eso auguramos que los encuentros, si se llegan a efectuar, reunirán una gran concurrencia en la plaza de deportes; y cada día que pase el entusiasmo de todos los aficionados crecerá pues los equipos irán mejorando su puntuación, ansiosos de obtener el hermoso trofeo CAFE TRIANGULO que está en disputa.

El Independiente juega hoy en Puntarenas

El equipo Independiente jugará esta tarde, a las dos en el Estadio de Puntarenas frente al equipo de la localidad; será un juego del campeonato nacional de la división de ascenso. Desafortunadamente este año los locales van mal en el campeonato pues a la fecha no han logrado ganar un juego.

Su anterior presentación había sido contra el equipo de Guadalupe en el Estadio Nacional; el score se mantuvo

empate a un tanto y al ganar creyeron que el juego terminaría con una división de honores, pero en el segundo tiempo los de Guadalupe consiguieron el gol de la victoria y se aferraron a las líneas defensivas repeliendo los ataques de los turrialbeños.

Vamos a ver, en todo caso como les va a los de aquí en este partido de hoy en Puntarenas.

Los 2 punteros de terceras frente a frente

Hoy a las 11 horas se llevará a cabo en la plaza de deportes de esta localidad el sensacional partido por el campeonato nacional de terceras divisiones entre los dos equipos punteros invictos, Juventud Deportiva Turrialbeña y Rohmrosor F. C., de Pavas.

Los dos cuadros han venido triunfando en sus compromisos anteriores, de modo que ofrecen la atracción para el público de su cartel de invic-

tos. Y ambos llegarán a la cancha dispuestos a triunfar en toda línea. Será un partido difícil. Ojalá que transcurre con toda normalidad y no lleguen a producirse incidentes lamentables pues las consecuencias podrían ser para el equipo local por jugar en su cancha.

Hacemos esta observación en el deseo de que todos los buenos aficionados cooperen en mantener el orden a toda costa.

Deslucida inauguración del campeonato

No resultó lo que se esperaba la inauguración del torneo futbolístico CAFE TRIANGULO. Un cambio en la hora hizo que el desfile no tuviese la brillantez esperada. Habíase dicho que el desfile saldría a las 11 horas del edificio de correos con parti-

cipación de la Banda Municipal, autoridades locales y de portivas; posteriormente se decidió iniciar dicho desfile a las 9 horas sin haber sido avisada a tiempo la Banda, de manera que el público se desorientó y no supo qué hacer.

Lástima que así haya sido, especialmente por el público que esperaba algo mejor. Los dos juegos que se efectuaron salvaron prácticamente el programa ya que ambos resultaron interesantes como lo reseñamos por aparte.

Juan Viñas y Costa Rica lograron ya los primeros puntos

En los partidos del domingo pasado, con los cuales dio comienzo el campeonato en disputa del trofeo CAFE TRIANGULO, donado por la firma Rojas Cortés de esta plaza, triunfaron el Deportivo Juanviñense en su compromiso frente al Deportivo Azul por anotación de 2 goles contra 0.

En el otro encuentro, el Deportivo Costa Rica en reñido juego se adjudicó la victoria ante el River Plate por 2 goles a 1. En este juego, los primeros minutos fueron de gran sorpresa pues cuando solamente se había jugado un minuto y medio se produjo el primer gol de Costa Rica por medio de Custodio Hernández

quien empalmó fuerte remate a la portería contraria venciendo. A los 21 minutos se produjo un penalty contra la portería de River pero el portero Beto Porras se lució con una atajada espectacular; en el segundo tiempo, de nuevo Custodio Hernández batió la puerta enemiga obteniendo el segundo tanto para el Costa

Rica y faltando 15 minutos para que terminara el cheque, Maco Hernández consiguió el gol de la honrilla para el River Plate.

El partido gustó porque fue duramente disputado y se vieron muy buenas jugadas. En el terreno, el torneo se inició con gran brillantez.

\$5.000.00 PARA LASTRAR TROCHA A LA PASTORA

Vecinos de La Pastora de este cantón han dado a conocer sus deseos de que se proceda a realizar el trabajo de lastrado de la trocha Iglesia—Es-

cuela—Carretera Nacional—La Pastora, indicando que la obra constituye en este momento una necesidad muy sentida, en primer término; luego, que en el presupuesto de este año hay consignada una partida de cinco mil colones para realizar el trabajo.

Así las cosas, el Ministro de Obras Públicas ha sido informado de ello pidiéndosele iniciar el trabajo cuanto antes le sea posible tomando en cuenta, como antes ya hemos dicho, la necesidad que constituye. De nuestra parte deseamos que aquellos vecinos sean complacidos.

SIN EFECTO ACCIONES JUDICIALES

Por acuerdo municipal, ya aprobado, se han dejado sin efecto las acciones judiciales contra los contribuyentes atrasados que han propuesto, y les han sido aceptados arreglos para el pago de sus deudas en abonos mensuales.

Muchas personas, al vencerse el término propuesto por la Municipalidad se presentaron a proponer arreglos dando una parte al contado y otra en abonos; muchos de esos arreglos se formalizaron y por ello se dispuso retirar las acciones judiciales que se habían presentado contra los morosos.

Sin embargo, la Municipalidad ha continuado las acciones contra aquellos contribuyentes que se mantienen en mora y que no han solicitado arreglos de ninguna clase.

FARMACIA LA SALUD

HUMBERTO ZAMORA VARGAS

Licenciado en Farmacia

TURRIALBA, Costa Rica

SIEMPRE A SUS GRATAS ORDENES

EMPIEZAN LAS MUNICIPALIDADES A DIRIGIRSE AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

La Municipalidad de Turrialba dispuso sugerir a las demás municipalidades de todo el país que se dirigieran por medio de notas al señor Ministro de Economía y Hacienda

pidiendo a ese alto funcionario remitirles las sumas que se les adeuda desde hace varios meses a fin de evitar que en un tiempo muy corto se produzca una situación idéntica a la que ha venido confrontando esta Municipalidad por la falta de recursos económicos.

La iniciativa fue acogida en la forma más amplia y sabemos que ya numerosas municipalidades se han dirigido al señor Borbón Castro hacién-

dole esta petición pues tienen incluso necesidad de que se les remita cuanto antes las sumas que están en poder del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta petición conjunta hará que el Ministerio, a plazo breve, tendrá que dar cumplimiento a lo que con toda justicia se pide a fin de no paralizar importantes obras en los distintos cantones de la república.

Se agotó nuestro número anterior

Cada día nos sentimos más complacidos con la acogida que los vecinos todos del cantón están dando a este semanario EL COSTARRICENSE. Ello demuestra que al público le interesa conocer cuanto ocurre en Turrialba.

Nuestro número anterior se agotó totalmente en pocas horas; además, el número de suscriptores va en aumento lo que revela la acogida completa que ha merecido este esfuerzo del que nos sentimos muy satisfechos.

Queremos repetir, a quienes tengan interés de recibir por suscripción EL COSTARRICENSE; que pueden inscribirse en la Oficina del Director del semanario Lic. don Mario Escribano y regularmente tendrán el periódico en su poder.

Finalmente deseamos agradecer la acogida enorme que se le ha dado a nuestras ediciones; procuraremos retribuir esa generosidad con nuestro esfuerzo cada día mayor.

El vecindario de Pueblo Nuevo sin agua

Los vecinos de Pueblo Nuevo de Turrialba se quejan de la escasez de agua en ese sector. Sucede que el agua únicamente les llega durante la noche, ya tarde, a pesar del enorme caudal que tiene la cañería de Turrialba. No obstante el impuesto si se les cobra completo, sin rebaja alguna. Por ser un Barrio sumamente poblado, lleno de niños de escuela y de gente que trabaja, y que, repetimos, paga sus impuestos, hacemos la sugerencia a la Municipalidad con el fin de que trate de solucionar a los vecinos ese enorme problema.

Comenzó el cobro judicial a los morosos

De acuerdo con disposiciones tomadas por la Municipalidad, se inició ya el cobro judicial a todas las personas que tienen deudas pendientes de satisfacer con la corporación. Muchas de esas personas se han acercado a la Municipalidad a proponer arreglos en sus deudas a fin de no verse afectadas con el cobro judicial, pero otras no lo han hecho y no ha habido más remedio que proceder.

Nos explicaban funcionarios municipales que la medida no

ha sido grata y se ha tomado en contra de lo acostumbrado pero que no ha habido otro camino ante el pendiente de cobro tan crecido que existe y máxime en este momento en que la situación económica es muy lamentable como ya se ha dicho en varias oportunidades y el público lo sabe.

El Oportoderado Municipal está planteando los respectivos juicios ante la autoridad competente en cumplimiento de órdenes que ha recibido.

Sin igual y siempre igual

... sin duda,
TRIÁNGULO
 sí es **CAFÉ**

UN CAFE con PERSONALIDAD